

*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires;

*Declara:*

Su más enérgico repudio a la decisión de la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires de distribuir entre alumnos bonaerenses material relacionado con el reciente atentado contra la Vicepresidente de la Nación.

A large, stylized handwritten signature in black ink, belonging to Guillermo Castello.

**GUILLERMO CASTELLO**  
Diputado  
BLOQUE AVANZA LIBERTAD  
H. Cámara de Dip. de la Pcia. De Bs. As.

A handwritten signature in black ink, belonging to Constanza Moragües Santos.

**CONSTANZA MORAGÜES SANTOS**  
DIPUTADA  
Bloque AVANZA LIBERTAD  
H. C. Dip. de la Pcia. de Bs. As.

A handwritten signature in black ink, belonging to Manuel Soyelo Larcher.

**MANUEL SOYELO LARCHER**  
DIPUTADO  
Bloque AVANZA LIBERTAD  
H. C. Dip. de la Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



### FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

Siguiendo su política de adoctrinamiento escolar y manipulación política del sistema educativo, el gobierno de Axel Kicillof convalidó la distribución de material sobre el atentado perpetrado contra la Vicepresidente de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, a menos de una semana de ocurrido, con una indisimulable impronta política.

La identificación entre Estado y facción política, práctica fascista y antidemocrática que ha caracterizado históricamente al kirchnerismo, encuentra su punto más grave e irritante en la utilización del sistema educativo en beneficio de un sector político determinado.

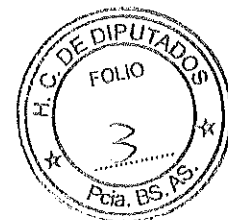
En el caso, la Región Educativa Número 25 de Olavarría (Azul, Bolívar, Olavarría y Tapalqué), con aval de la Dirección General de Cultura y Educación, repartió material que, bajo el título "Democracia vs. discursos de odio" hace referencia expresa al atentado y al feriado nacional decretado por el Presidente de la Nación "para que, en paz y en armonía, el pueblo argentino pueda expresarse en defensa de la vida, de la democracia y en solidaridad con nuestra vicepresidenta".

Más allá de la manifiesta anomalía que constituye un feriado para que la población se exprese y se solidarice con un dirigente político, la identificación entre "marchar en defensa de la vida y de la democracia" y "marchar en solidaridad con nuestra vicepresidenta" resulta absolutamente inaceptable.

Es evidente que se pretende utilizar un hecho delictivo para impulsar a los alumnos a sentir empatía por la Vicepresidente y promover un sentimiento de cariño o compasión hacia ella, que resulta inadmisibles no solo por tratarse de una figura de una fuerza política particular sino por estar siendo acusada en estos mismos momentos por gravísimos hechos de corrupción que habría cometido desde, nada menos, la Presidencia de la Nación.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



presentando así una hipótesis criminal no probada y dando por sentada la existencia de tal clima, con el claro objetivo de excitar pasiones, polarizar a la sociedad y neutralizar análisis y posiciones racionales hacia la persona de la Vicepresidente y los hechos por los cuales se la acusa.

Todo ello mientras se diluyen responsabilidades sobre la conformación de ese supuesto clima de odio, lo cual revela un colosal cinismo considerando que la ex Presidente es la dirigente política más divisiva de la historia nacional reciente, siendo de público conocimiento su vocación histórica por la agresión permanente.

Finalmente, la difusión de este material debe ser enmarcada en un contexto de obscena utilización política del atentado, empezando por el mismísimo Presidente de la Nación, que no dudó en echar culpas del mismo a la oposición, la Justicia y la prensa, el propio Gobernador de nuestra provincia, que vinculó el ataque directamente con las acusaciones de corrupción, y hasta un senador nacional que directamente pidió "parar" el juicio contra la Vicepresidente "si quieren paz social".

La gravedad de estos hechos no debe ser minimizada y la integridad emocional e intelectual de nuestros alumnos, ya suficientemente castigadas por la constante pérdida de días de clases, debe ser preservada con prioridad absoluta.

Por los argumentos expuestos solicito a mis colegas acompañen la presente Declaración.


GUILLERMO CASTELLO  
Diputado  
BLOQUE AVANZA LIBERTAD  
H. Cámara de Dip. de la Pcia. De Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



  
**CONSTANZA MORAGUES SANTOS**  
DIPUTADA  
Bloque AVANZA LIBERTAD  
H. C. Dip. de la Pcia. de Bs. As.

  
**NAHUEL SOFELO LARCHER**  
DIPUTADO  
Bloque AVANZA LIBERTAD  
H. C. Dip. de la Pcia. de Bs. As.